

Córdoba, 10 de noviembre de 2014

VISTO:

Que resulta necesario agregar al Sr. Secretario General como firmante de las cuentas bancarias de esta Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer se agregue al Sr. Secretario General de esta Facultad, Prof. Od. Luis Mario Hernando, D.N.I. 20.267.024, como firmante de las cuentas bancarias 917-008273/8 Universidad Nacional de Córdoba y 917-008284/4 Universidad Nacional de Córdoba, del Banco Provincia de Córdoba; y 913-19108/79 UNC Facultad de Odontología, del Banco de la Nación Argentina.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. **MARIANA V. ROMANO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADILERO de LUJTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 735
cf